

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETOS de 22 de septiembre de 1955 por los que se promueve al empleo de Generales de Brigada de Infantería y de Estado Mayor a los Coroneles que se citan.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Mariano Gómez-Zamalloa y Quirce; a propuesta del Ministro del Ejército, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad de esta fecha, nombrándole Jefe de la Infantería divisionaria de la División número once.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
AGUSTIN MUÑOZ GRANDES

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don José Medrano Ciraco; a propuesta del Ministro del Ejército, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad de esta fecha, nombrándole Gobernador Militar de Ceuta y Subinspector de la Zona Occidental de Marruecos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
AGUSTIN MUÑOZ GRANDES

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Estado Mayor, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicho Cuerpo don Adolfo de la Rosa Brea; a propuesta del Ministro del Ejército, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Estado Mayor, con la antigüedad de esta fecha, nombrándole Jefe de Estado Mayor del Cuerpo de Ejército tres y de la Tercera Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
AGUSTIN MUÑOZ GRANDES

DECRETO de 22 de septiembre de 1955 por el que pasa a ejercer el cargo de Jefe de Estado Mayor del Cuerpo de Ejército uno y de los Servicios de Estado Mayor de la Primera Región Militar el General de Brigada de Estado Mayor don Rafael Cavanillas Prósper.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Estado Mayor don Rafael Cavanillas Prósper, Jefe de Estado Mayor del Cuerpo de Ejército tres y de la Tercera Región Militar, pase a ejercer el cargo de Jefe de Estado Mayor del Cuerpo de Ejército uno y de la Primera Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
AGUSTIN MUÑOZ GRANDES

DECRETO de 23 de septiembre de 1955 por el que pasa a ejercer el mando de la División Acorazada el General de División don Alfredo Erquicia Aranda, que cesa en su actual destino.

Vengo en disponer que el General de División don Alfredo Erquicia Aranda pase a ejercer el mando de la División Acorazada, cesando en su actual situación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
AGUSTIN MUÑOZ GRANDES

DECRETO de 23 de septiembre de 1955 por el que pasa a ejercer el cargo de Jefe de Artillería del Cuerpo de Ejército cuatro y de los Servicios de Artillería de la Cuarta Región Militar el General de Brigada de Artillería don José Bonal y Galbe.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don José Bonal y Galbe, Jefe de Artillería del Cuerpo de Ejército ocho y de los Servicios de Artillería de la Octava Región Militar, pase a ejercer el cargo de Jefe de Artillería del Cuerpo de Ejército cuatro y de los Servicios de Artillería de la Cuarta Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
AGUSTIN MUÑOZ GRANDES

DECRETO de 7 de octubre de 1955 por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de la Guardia Civil don Juan Luque Arenas.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de la Guardia Civil don Juan Luque Arenas, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintisiete de mayo del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Barcelona a siete de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
AGUSTIN MUÑOZ GRANDES

DECRETO de 7 de octubre de 1955 por el que cesa en el cargo de Subinspector de Baleares y pasa a la situación de reserva el General de Brigada de Infantería don Manuel Prado Castro.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Manuel Prado Castro cese en el cargo de Subinspector de Baleares y pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día seis del actual.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Barcelona a siete de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
AGUSTIN MUÑOZ GRANDES